



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 1 de

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO**

ACTA NÚMERO 011

FECHA: MARZO 01 DE 2017
HORA: 08:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Buenos días para todos.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día de marzo 01 del 2017.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejales, secretarios de despacho, subsecretarios, compañeros de la Administración Municipal, Personería Municipal, Contraloría, del Concejo, y demás personas presentes. Siendo las 8 y 10 minutos del día 01 de marzo de 2017 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
3. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2017 A CARGO DE LA SEÑORA ALCALDESA DOCTORA GLORIA MONTOYA CASTAÑO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 2 de

4. COMUNICACIONES
5. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA GLORIA MONTOYA CASTAÑO
ALCALDESA ENCARGADA TEMA: INFORME
6. PROPOSICIONES
7. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Por favor verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYÓ	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 3 de

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Alex Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Muy buenos días señor Presidente, un saludo muy especial para usted y para todos los integrantes de esta Mesa directiva, igualmente para todos los compañeros Corporados.

Señor Presidente, es para solicitarle a todos mis compañeros en este comienzo si es posible poner en el orden del día, una corta oración, un padre nuestro para que invoquemos y sobre todo para que pongamos en las manos del Señor este periodo de sesiones ordinarias que comenzamos.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración Honorables Concejales la propuesta del Honorable concejal Varela de hacer una oración antes de empezar las sesiones, sigue en consideración, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado señor Presidente por mayoría.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 4 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Por favor vamos a nombrar una comisión que nos acompañe a la doctora Gloria Montoya la Alcaldesa de nuestro municipio, le pido el favor a la Concejala Lorena González y a la doctora Estella Suárez por favor si nos acompaña la Alcaldesa al Recinto de la democracia.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Continuamos con el orden del día

ORACIÓN

Por favor todos de pie.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Con una actitud de reverencia y sobre todo invocando la espiritualidad de cada uno y con mucho respeto por la creencia de cada quien, queremos como Mesa Directiva entregar en las manos del Señor este periodo de sesiones ordinarias que comienza. Voy hacer una corta oración y posteriormente elevaremos un padre nuestro al cielo.

Señor en esta mañana, delante de ti estamos, yo pongo señor amado en conocimiento y sobre todo Dios disposición de tu voluntad las sesiones ordinarias que comenzamos.

Pedimos tu protección señor e igualmente Dios que reine la coinonia , la fraternidad, la armonía y que podamos Señor amado como funcionarios que tu escogiste poder trabajar para todo este municipio de Bello, danos la fuerza, la inteligencia y el conocimiento para que así sea.

EL PADRE NUESTRO.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 5 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Varela, muchas gracias.

Señor Secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

3. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muy buenos días para todos, un saludo muy especial para usted doctora Gloria Montoya nuestra Alcaldesa del municipio de Bello, a los Secretarios de Despacho, un saludo fraternal, nos sentimos muy complacidos de este Gabinete tan maravilloso que tenemos, nos estén acompañando en este periodo de sesiones extraordinarias de marzo y abril, al Diputado Rodrigo Mendoza, muchas gracias por acompañarnos, bienvenido siempre a este Recinto de la Democracia del municipio de Bello, agradecemos su presencia, a los Honorables Concejales bienvenidos, que ya llevábamos como un ratico largo y extenso de descanso, pero que hoy volvemos a nuestras vidas políticas, a los funcionarios de la Administración, a los funcionarios del Concejo, a los Ediles del municipio, a todos los grupos poblacionales, al doctor Alejandro Lema nuestro Personero, muchas gracias por acompañarnos, al doctor Diego que bien en representación de la Contraloría Municipal, el doctor Julio se encontraba hoy en unas diligencias que tenía que cumplir y a la comunidad en general muchas gracias.

Doctora Gloria, hoy expresarle de esta corporación, muy complacidos que usted ya hoy tenga las rienda de este municipio, solamente desearle en inicio de estas sesiones y que tenemos el placer que usted las instale, desearle lo que toda persona necesita para tan importante cargo y para ser la que dirige todo este municipio y que se encarga de poder ejecutar un plan de desarrollo, el cual aprobamos desde esta corporación y que esperamos que sea el logro de una meta en los próximos tres años, desearle mucha suerte, desearle mucha bendición, mucha salud,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 6 de

recuerde que la corporación esta de puertas abiertas desde esta mesa Directiva, desde los Corporados le hemos expresado el total apoyo para que cuente con la mejor suerte y en la compañía de Dios de poder dirigir todo este municipio y los programas, proyectos y todo lo que beneficie a la comunidad que es a la que nos debemos para poderle dar la mejor calidad de vida, para poder generar mejores espacios y para generarle mejores cosas a nuestra comunidad bellanita: desde su niñez, desde los jóvenes, desde los adolescentes y nuestros adulto mayores y de la familia en general podamos de verdad cumplir con nuestra misión en estas funciones que hoy como lo expresaba el Honorable Concejal Varela, nos permite Dios, nos permite el universo y nos permite la vida con responsabilidad, con criterio, con mucha altura poder hacerle frente a toda esta función que hoy tenemos.

Le envío hoy desde lo personal, desde esta corporación un saludo muy especial y muy fraterno al doctor César Suárez Mira, al doctor Oscar en la distancia, donde se encuentre, a su familia, desearles de verdad que después de las tormentas llegan las calmas y yo creo que cada Dios nos tiene cosas mejores y buenas para seguir adelante.

Que Dios los acompañe siempre en esta situación, en esta coyuntura que hoy se presenta en sus vidas y desearles la mejor suerte, los mejores éxitos y muchas bendiciones para todos.

Doctora Gloria, no sea más entonces bienvenida al Recinto de la Democracia, bienvenida como Alcaldesa de nuestro municipio y mucha suerte en sus funciones.

Entonces tiene la palabra para instalar estas sesiones ordinarias de los meses de marzo y abril.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA GLORIA MONTOYA CASTAÑO
ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Muy buenos días para todos y para todas, quiero saludar especialmente a la Mesa Directiva del Concejo, al Presidente Octavio Jiménez Gil y aprovechar también para felicitarlo que ha sido designado esta semana como miembro de la Junta del Área

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 7 de

Metropolitana en representación de todos los Concejales, entonces también hacerle un reconocimiento Presidente, al vicepresidente primero Alexander Varela Arteaga, al vicepresidente segundo Gabriel Giraldo, a todos los Concejales, Concejales, las personas que nos acompañan hoy, el Personero Municipal el doctor Alejandro Lema Galeano, el Subcontralor Diego Fernando García, hoy el Contralor no nos pudo acompañar, los Secretario de Despacho, este gran equipo que va acompañar Bello Ciudad de Progreso, todos los funcionarios, los funcionarios del Concejo, la comunidad en general, veo cabildantes, veo también integrantes de la Jal, el Diputado Rodrigo Mendoza, quien fue compañero en la Asamblea Departamental y que es de Bello, gracias por acompañarnos en el día de hoy, a los medios de comunicación también un saludo especial.

Para mí es un honor instalar estas primeras sesiones ordinarias de esta corporación para 2017 y expresarle que la asumir como Alcaldesa encargada mi compromiso seguirá siendo cumplir el Plan de Desarrollo Bello Ciudad de Progreso, espero como siempre contra con el acompañamiento del Concejo Municipal, esta Junta de Control Político que nos va ayudar, nos va a guiar a o perder la sensatez para regir los destinos de Bello.

Aspiramos también, que bienvenido sea el debate en este Recinto para que todo lo que nosotros estemos haciendo no adecuado nos orienten, nos hagan un llamado y obviamente con el debido respeto, nosotros vamos a tener la Administración Municipal varias premisas y so el trabajo en equipo, el servicio, el respeto, con estas nos vamos a guiar para poder cumplir todas las metas de tantos programas, es un reto grande e importante.

Vamos a tener en estas sesiones ordinarias de marzo y abril aproximadamente 12 Proyectos de Acuerdo, entre ellos vamos a resaltar lo del incremento salarial de todas las entidades, esta: la Contraloría, la Personería, el Concejo y el Gobierno Central, vamos a tener también uno de políticas públicas del trabajo digno, vamos a tener uno de juntas de... pues el día de la acción comunal, otros de comité gerontológico y vamos a ingresar algunos Proyectos de Acuerdo también que tienen que ver con el tránsito y otros, son más o menos 12 Proyectos de Acuerdo.

Quiero también y nunca se nos debe olvidar que toda la gestión que se hizo el año pasado el Alcalde César Suárez con todo este equipo hizo grandes avances, una

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 8 de

ejecución importante y a él también y a todo a su familia un saludo solidario y afectuoso. Nosotros siempre le damos gracias a Dios porque nos acompaña siempre en nuestra gestión, todos los días nosotros oramos también para que os vaya cada vez mucho mejor.

La Administración Municipal tiene un gran reto y es generar recursos importante a través de gestión para poder ver reflejados en ejecución todos estos grandes programas y proyectos. Entonces aspiramos ser asertivos con el acampamiento y el control político del Concejo y con este gran equipo que rodea la Administración que es de gran experiencia, a veces hacen falta más herramientas y vamos a tratar de poner un estilo propio, un sello personal, pero avanzar en este Plan de Desarrollo que ya está establecido Bello Ciudad de Progreso.

Entonces declaro oficialmente instaladas estas sesiones del Concejo de marzo y abril.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias a usted Alcaldesa por estas palabras

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente y señora Alcaldesa.

5. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 9 de

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Le damos lectura por favor.

Muchas gracias

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto

Bello Antioquia, 20 de febrero del 2016

Señor
CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ
Secretario General

Asunto: solicitud

Cordial saludo

Respetuosamente y con el conocimiento de las modificaciones legislativas traídas por la Ley 1551 del 2012, en donde se modifica la Ley 136 de 1994, en el ejercicio de la función preventiva que le asiste a esta Personería, le solicito disponga lo necesario para que en la primera sesión ordinaria del honorable concejo Municipal sea incluido en el orden del día la rendición del informe anual que retrata el numeral cuarto del literal A del artículo 91 de la Ley 136 del año 1994 el cual reza

“ARTICULO 91 FUNCIONES los Alcaldes ejercerán las funcione que le asigna la Constitución, la Ley, las ordenanzas y los Acuerdos y las que le fueron delegadas por el Presidente de la Republica o gobernador respectivo.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 10 de

Además de las funciones anteriores los Alcaldes tendrán las siguientes:

a) En relación al Concejo

4. Colaborar con el Concejo para el buen desempeño de sus funciones, presentarles informes generales sobre su administración en la primer sesión ordinaria de cada año y convocarlo a sesiones extraordinarias en la que solo se ocupara de los temas y la materia para las cuales fue citado”

FUERA DE TEXTO

Dicha norma establece la obligación tanto para el alcalde Municipal rendir el mencionado informe como para el Concejo Municipal garantizar el espacio y momento adecuado para ello. Por esto es requisito indispensable que se incluya en el orden del día de la primera sesión aquella planteada.

Atento

JORGE ALEJANDRO LEMA GALEANO

Personero Municipal

Señores

CONCEJO MUNICIPAL

Cordial saludo

Por medio del presente presento mis sinceros agradecimientos a la corporación y de manera especial al señor Secretario del Concejo, presidente también anterior Carlos Augusto Mosquera Gómez así mismo a los Honorables Concejales del Concejo entre ellos están: Juan Camilo Callejas, Alexander Varela Arteaga, José Rolando Serrano, Octavio de Jesús Jiménez Gil , la Concejala Lorena González Ospina, al Señor Diego Molina y demás colaboradores de la parte administrativa por su buena voluntad al facilitarnos no solo espacio del Recinto, si no también su tiempo y dedicación al compartirnos con los estudiantes de la Institución Educativa Marzo Fidel Suárez lo relacionado al Concejo Municipal como corporación, esto fue

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 11 de

una experiencia significativa e inolvidable, donde los educando hicieron realidad por un momento la vivencia de ser un Corporado.

Después de esta experiencia y la participación como asistentes a algunas sesiones los estudiantes clarificaron y entendieron de la fuente que es, porque se eligen y cuales son las funciones de los Concejales y Concejales.

A pesar que fui retirado de la catedra de economía y política por la rectora del Marco Fidel Suárez por considerar que la formación y mecanismos de participación y las practicas realizadas en esta corporación eran vistas como un obstáculo para su administración no escatimaré esfuerzos para continuar en esta y otras Instituciones Educativas esta experiencia significativa.

Agradezco el compromiso de las directivas y algunos Corporados en darle continuidad a un excelente proyecto con miras a convertirlo en una cátedra de liderazgo social y político desde la corporación a través de un Acuerdo Municipal.

CARLOS MUÑOZ

Docente

Les informo Honorables Concejales que en sus correos están los siguientes Planes de Acción enviados por las siguientes Secretarías de Despacho:

- La secretaría de Planeación Municipal por el doctor Carlos Mauricio Henao Barrera
- La Sesearía de la Mujer a cargo de la doctora Elda Tabares Ruiz
- La Oficina de Gestión del Riesgo, Cesar Augusto Arango Serena

Para que cada uno lo lea y lo tenga presente en los siguientes informes de acción para el debate.

Así mismo para el Concejal Juan David Muñoz Quintero, le tengo la respuesta con base al requerimiento que hizo sobre que inspectores hicieron la diligencia en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 12 de

Jerusalén y el señor Presidente tiene una sesión especial para este asunto, la terminar la sesión le entrego el oficio señor Honorable Concejal.

Señor Presidente en la mesa yo no tengo más comunicados; no sé si usted tendrá por allá

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Algún Honorable Concejal tiene algún comunicado para leerlo?

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto.

6. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA GLORIA MONTOYA CASTAÑO
ALCALDESA, TEMA INFORME GENERAL

El señor Presidente me pasa un comunicado que dice así:

Medellín 9 de febrero del 2017

Señores
CONCEJALES

Invitación al foro de fortalecimiento del rol de los Ediles

Cordial saludo

El contacto directo con las comunidades es una de las principales finalidades de la función pública, por ello es obligación de los servidores públicos escuchar y atender sus inquietudes de forma juiciosa y responsable.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 13 de

Dentro de esta actividad es de vital importancia el papel que representan los Ediles, pues son quienes conocen de forma directa las contingencias que día a día se presentan en diferentes puntos de los municipios, siendo necesario instruirlos e ilustrarlos en materia normativa para que desempeñen de forma eficiente y eficaz sus funciones.

En consecuencia deseo invitarlos al Foro fortalecimiento del Rol de los Ediles, el cual tiene como finalidad robustecer el conocimiento en materia normativa de derechos y deberes y también en la parte administrativa, esto con el objetivo que tenga una participación relevante en la Administración Departamental y las Administraciones Municipales.

Convencida que su asistencia participación y aportes para esta iniciativa son indispensables para el éxito de este evento. Los invito a participar del foro que se llevará a cabo en el Sindicato Textil Fabricato ubicado en la carrera 49 N° 47- 83 municipio de Bello, el día 4 de marzo del 2017 de 8 a 5 de la tarde, pueden comunicarse confirmando su asistencia y/o personal delegado o presentarnos sus inquietudes y observaciones a través del correo electrónico comunicacionesanaligiamora@hotmail.com a los teléfonos 383 96 07 y 323 364 53 79.

Espero contar con su asistencia

Atentamente

ANA LIGIA MONTOYA MARTÍNEZ
Ingeniera ambiental

Señor Presidente esta leídas las comunicaciones por este lado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias señor Secretario.

Bueno doctora Gloria, entonces dándole cumplimiento desde la Ley 1551 del 2011 en materia de rendir informe de gestión a la corporación y a la comunidad bellanita

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 14 de

entonces tiene de nuevo la palabra y estamos atentos a este informe que usted nos trae hoy.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítame señora Alcaldesa un momentico, yo anuncio el ingreso del Honorable Concejal Luis Carlos Hernández Giraldo y ya estaba el Honorable concejal Alexander Varela Arteaga.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA GLORIA MONTOYA CASTAÑO ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE BELLO

Gracias señor Presidente.

Bueno debo confesar que me siento un poco extraña con este informe, sentada, pero por protocolo dijeron que debía hacerlo de acá. Entonces voy a seguir el protocolo.

El informe de gestión de 2016 Bello Ciudad de Progreso, contempló o tuvo una ejecución de 323.543 millones de pesos, lo que representa un 89% de la ejecución, este Plan de Desarrollo tiene tres pilares fundamentales, estos tres pilares son:

- La solidaridad
- La sostenibilidad
- Y la seguridad

Y allí están inmersos todos los programas y proyectos, 72 programas, en la próxima tienen ahí ustedes una diapositiva donde está el complemento de plan de acción como por sectores o por secretarías, lo pueden ver pues ahí, que es bastante detallado.

Los grandes ejes de inversión en este Plan de Desarrollo están en:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 15 de

➤ Educación

Se realizó una inversión de 139.972 millones, esta inversión tuvo unos logros importantes, la cobertura que se tenía tuvo una reducción y se oficializaron varias instituciones de 14.000 a 10.000 o sea casi 5.000 estudiantes pasaron de la cobertura a la oficialización en las instituciones Betsabé Espinal y Villas del Sol, se mantuvo el índice de calidad por encima de la media nacional conservando el cuarto puesto a nivel nacional, se sostuvo la certificación del Icontec en cuatro procesos:

- Talento humano
- Atención al ciudadano
- Cobertura
- Y calidad

Se realizó un convenio por 54.232 millones con el Ministerio de Educación Nacional, el Área Metropolitana y el municipio de Bello para intervenir 11 Instituciones Educativas oficiales para la jornada única, se creó el fondo de educación superior FOMES y casi 20.000 estudiantes se atendieron el programa de alimentación escolar y hábitos nutricionales.

➤ En cultura

Se realizó una inversión de 6.199 millones y los principales logros, se creó la secretaría de cultura, cerca de 1500 niños, jóvenes y adultos fueron beneficiados con los talleres ofrecidos en los centros de integración y desarrollo cultural, se dio apoyo a eventos institucionales, comunitarios y barriales, como:

- Las fiestas del barrio
- Las vacaciones creativas
- Los bazares
- La semana santa
- Y las fiestas del cerro Quitasol
- 11 bibliotecas públicas de la ciudad fueron beneficiadas con recursos de la convocatoria de la red nacional de bibliotecas, TICS de bibliotecas públicas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 16 de

- Dotación de la emisora de música de Bello
- Atención a grupos vulnerables integral a la primera infancia

Se realizó un convenio con ICBF 13.231 millones y con la gerencia de infancia y adolescencia de la Gobernación de Antioquia. De este convenio se atendieron 7.717 niños y niñas de la primera infancia y 120 madres gestantes a través del convenio con el ICBF, 1.116 beneficiarios en atención integral distribuidos en 130 madres gestantes y 936 niños y niñas de primera infancia de asociación con la gerencia de adolescencia y juventud de la Gobernación.

- Adulto mayor, que es un programa bien reconocido se tuvo inversión de 3.225 millones y se creó la secretaría dl adulto mayor 8.900adultos mayores participaron de las actividades lúdicas recreativas, la investigación, ocio y tiempo libre.

Más de 3.000 adultos mayores participando e turismo social y casi 5.000 fueron beneficiados con el subsidio Colombia Mayor, 192 grupos de adulto mayor en programas de actividad física, estos 192 grupos representan casi, creo que va casi en 8.000 adultos mayores en estas actividades y se realizó gestión con el ministerio de trabajo para los subsidios de Colombia mayor por 2.692 millones.

- En mujer

Más de 1500 personas atendidas con actividades, en atención de violencias contra las mujeres y sus derechos, más de 150 mujeres de la zona urbana y/o rural inscritas en actividades culturales y de entrenamiento político y social.

- Atención integral a la población en situación de discapacidad

Una inversión de 144. Millones y básicamente contempló la caracterización de 16580 personas que esto es lo que va a permitir, pues una cobertura del 80% según el censo, esta caracterización es lo que va a permitir la intervención en esta población.

- En salud

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 17 de

Una inversión de 77.866 y se alcanzó una cobertura del 95% en vacunación, se vacunaron 16186 caninos y felinos contra la rabia alcanzado una cobertura superior al 98% de acuerdo al censo.

- 7732 niños y niñas beneficiados con el complemento nutricional MANA de la Gobernación de Antioquia
- Y 11013 estudiantes fueron capacitados en derechos sexuales y reproductivos
- En deporte y recreación

Una inversión de casi 12.000 millones 11.560 y tuvo unos logros importantes 33 escenarios deportivos intervenidos con mantenimiento, 12 escenarios deportivos construidos, la cubierta de la cancha de la institución educativa las Vegas y la cancha sintética de la institución Federico Sierra de Zamora.

Más de 42.500 personas realizando actividad física con estilos de vida saludable, más de 64.000 personas en las actividades deportivas y recreativas barriales, 3590 beneficiarios de acompañamiento profesional en terapia deportiva, rehabilitación, masajes, capacitación, medicina deportiva, psicología, trabajo social, fisioterapia y kinesiología.

Y en altos logros en los juegos departamentales tuvo Bello también un logro importante ocupando el tercer lugar.

- En el lugar de justicia y seguridad

Una inversión de 5.682 y como principales logros, 13.000 capturas que fortalecieron la seguridad ciudadana, 120 cámaras de seguridad contratadas con una inversión de 4500 millones invertidos, estas 120 cámaras ya han comenzado su instalación y se aspira que se logre alcanzar a 300 cámaras con unos convenios la secretaría de gobierno ha hecho, que acá no está como detallada, una gestión importante e operativos conjuntos con la secretaría de transportes y tránsito y en seguridad, son temas que Bello pues en los últimos días nosotros lamentamos también lo del

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 18 de

empresario de transporte Albeiro Gómez, creo que entre toda la ciudadanía a estar rodeando este tipo de situaciones porque en seguridad vamos a tener un gran apoyo del Gobierno Departamento y Nacional, se vienen adelantando gestiones muy importantes.

- En fortalecimiento Institucional

Una inversión de 13.706 millones de pesos y allí se fortaleció el sistema integrado de gestión, hubo mejoramiento en el recaudo de los recursos propios y en el sector ambiental 8.873 millones con unos logros de 16 operativos de mitigación de contaminación auditiva, se intervinieron 290 puntos críticos de residuos sólidos, un proyecto del plan quebradas a intervenir, quebradas: el Hato, la García y la Madera, se intervinieron seis quebradas con jornadas de limpieza donde se recogieron aproximadamente 70 toneladas de residuos voluminosos.

- En prevención y atención de desastres

La instalación de cámaras de detección de incendios forestales en el cerro Quitasol y su entorno, se gestionó con el Área Metropolitana la operación del SIATA ubicada en la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán, que tiene un alcance en kilómetros bastante grande.

- La consecución del vehículo de reacción inmediata para el cuerpo de bomberos municipal

En transporte una inversión de 19.166, los principales 12.2 kilómetros de vías señalizada, la instalación de un punto nuevo de foto detección en la Cabaña, sector Cabañita. Estudios y diseños de los puentes las Huertas y Hato Viejo

- En servicios públicos diferentes a acueducto y alcantarillado y aseo

Instalación y mantenimiento del alumbrado público 192 lámparas nuevas instaladas, diseño, montaje y desmonte de alumbrado navideño.



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 19 de

- En vivienda

Una inversión de 1.144 millones, 70 viviendas gratis entregadas, 763 subsidios de arrendamiento de vivienda por fenómeno de riesgo.

Y por ultimo

- Inversiones para el progreso

Se dejaron gestionados y algunos en curso con el Área Metropolitana unos proyectos 8.200 millones para la recuperación de la quebrada la García, 800 deportistas de altos logros, la recuperación de espacio público con las zonas de guayaquilito y Avenida Suárez, wifi para todos en el parque Santander, 700 millones invertidos en la escuela de música, 2700 millones para el proyecto ciclo rutas y senderos peatonales, 8000 víctimas de violencia y desplazamiento orientados y acompañados con una estrategia integral, 1500 millones de pesos en urbanismo, más de 12.000 árboles plantados para la calidad del aire, ahí no quedó asentado, pero 2.500 millones de pesos para la segunda etapa del mega colegio de Paris, ya están para la firma del Área Metropolitana.

Entonces este es a groso modo en grandes líneas, no está pues, el detalle ya, cuando ustedes hagan la invitación o la citación a los diferentes secretarios y gerentes van a tener ya la información detallada; acá estamos con toda la ejecución del grueso grande y el 89% de la ejecución.

Este informe digamos, que tiene también un análisis, yo quiero agregar el Plan de Desarrollo tiene casi un 60% de sus recursos ahí para gestionar, entonces vamos a apalancarlo con mucha gestión en los diferentes ministerios y en los diferentes organismos para poder darle cumplimiento en su totalidad y obviamente con el acompañamiento del control del Concejo y con la comunidad en general.

Doy pues por terminado el informe de gestión del año 2016 que estuvo a cargo del Alcalde César Suarez Mira.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 20 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno, doctora Gloria Alcaldesa, a usted muchas gracias por entregarnos hoy este informe como dice usted a groso de modo de las líneas fundamentales de nuestro Plan de Desarrollo, que va pues caminando en beneficio de nuestra comunidad. Y yo si quisiera pedir muy respetuosamente a los Honorables Concejales que sabemos que después de estos informes obviamente nuestra función es alguna inquietud, alguna intervención que podamos hacer, pero si les quiero pedir muy respetuosamente y propongo que tal si ya con este informe de la Alcaldesa, hoy nos están llegando a la corporación los informes de gestión de cada secretaría, ah, perdón, los planes de acción de cada secretaría y que estas inquietudes que tengamos por cada dependencia al generamos ya en su debido debate, lo digo muy respetuosamente, por respeto también a la doctora Gloria que hoy lleva prácticamente 10 días de posesión, 8 días posesionada como Alcaldesa de nuestro municipio y que ha hecho un esfuerzo bastante grande por contextualizarse y hce un empalme con el doctor Araque que venía en esta posición como Alcalde encargado y que sabemos que es un corto tiempo para entregarnos un informe de gestión mucho más grueso y mucho más extenso como debe de ser.

Entonces con todo el debido respeto estamos de acuerdo con esto Honorables Concejales, que en cada sesión que hagamos con los secretarios de despacho, entonces las inquietudes que tengamos se las hacemos a cada secretario de despacho.

Doctora Gloria de verdad que agradecerle, hoy nos es muy complaciente para nosotros, nos sentimos muy complacidos de su compañía, desearle de nuevo mucha suerte en su función, sabemos que hoy la invitación desde la corporación, desde esta Mesa Directiva es el trabajo en equipo. Sabemos que el trabajo en equipo nos da más y mejores resultados y entregarnos a lo que nos debemos en esta función de gobernar, que es beneficiar a una comunidad hoy como es la comunidad bellanita.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal José Rolando Serrano.



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 21 de

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias Presidente, un saludo para usted, para le Mesa Directiva, para la señora Alcaldesa encargada Gloria Montoya, para el señor Personero, para el delegado del Contralor, para los Secretarios de Despacho, funcionarios de la Administración, a mis compañeros Concejales, a todos los asistentes al Recinto, a los funcionarios del Concejo, un saludo muy cordial.

Quiero señor Presidente y doctora Gloria, no manifestar ninguna inquietud, estoy de completamente de acuerdo con usted señor Presidente frente a la especificidad que se debe manejar ya con cada uno de los secretarios que vamos a tener por acá este mes; simplemente quería hacer énfasis en a ver, para nadie es un secreto la situación que está viviendo la ciudad y que a pesar de esa situación, adicional a eso hay agentes externos que han querido mostrar que la institucionalidad está en la cuerda floja, que la institucionalidad está tambaleando en Bello y ver este informe de gestión reconforta porque tuve la oportunidad de hacer parte del equipo de ponentes del Plan de Desarrollo y lo comentaba con mi compañero Bladimir, esas son buenas noticias y son cosas que están totalmente fundamentadas, son logros que hay, que hay que mostrarle a la comunidad, estamos frente al Plan de Desarrollo más ambicioso en la historia de Bello y en este primer año de Gobierno vemos como a pesar de las dificultades que se hayan podido presentar se le está cumpliendo a la ciudadanía, por supuesto que falta muchísimo más, pero es importante y es reconfortante y no quería dejar pasar eso así sin hacer un reconocimiento primero al Alcalde César Suárez, a quien le envió un fraterno saludo, confiando en que prontamente podrá solucionar sus inconvenientes jurídicos, reconocer también la labor del doctor Jairo Araque, en ese par de meses que estuvo al frente de la Alcaldía que también fue un reto difícil y logró hacer las cosas bien y a usted doctora Gloria como ya se lo manifesté en otro espacio previo a este, muchísimos éxitos, confiamos de sus capacidades administrativas, profesionales, de su visión política, es una mujer con un bagaje supremamente importante, desde ese punto de vista estamos muy tranquilos frente al papel que usted va a desempeñar al frente de nuestra ciudad, cuenta con esta curul, cuenta con esta corporación, desde luego.



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 22 de

Entonces yo invito a que cada uno de nosotros como Concejales a través de las redes sociales, a través de los canales de comunicación que tengamos, la corporación que lo viene haciendo muy bien y hago un reconocimiento al equipo de comunicaciones, a la Alcaldía a través de la dependencia de comunicaciones empecemos a replicar esto, porque esto no son rumores, esto no son mentiras, esto son hechos reales, que son el producto del esfuerzo e medio de las dificultades de una administración que quiere cumplirle a la ciudad uy que en este primer año de Gobierno está entregando estos resultados y esperamos que los tres años que restan para esta Administración sigamos en esta misma línea de progreso.

Era eso lo que quería manifestar señor Presidente.

Muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias a usted Honorable Concejal José Rolando.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Juan David.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias Presidente, buenos días para todos y todas.

Yo voy a seguir la sugerencia que usted hace Presidente y las preguntas que son bastantes, sobre los detalles de la ejecución las voy a ir haciendo e los espacios, será de Plan de Acción, porque no veo en la programación espacios de informe, en la programación del mes no veo los espacios de informes; me imagino que hará al mismo tiempo del Plan de acción. Entonces allí se harán las preguntas, pero a diferencia del Concejal Serrano a mí no me reconforta el informe, porque el informe es totalmente general, o sea el informe habla der unos recursos que se ejecutaron en un porcentaje, pero no dice nada, entonces yo no sé realmente como se ejecutó, tengo muchas preguntas sobre algunas de las acciones que enuncian, que son

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 23 de

acciones, algunas con un rubro, pero acciones simplemente y si creo que hay una crisis institucional en Bello, tres Alcaldes en un mes, dos meses hablan de eso, pero bueno espero que estos dos meses se puedan dar discusiones importantes frente a la gestión, o sea lo otro se define en otros escenarios y por eso también a la Alcaldesa no le voy hacer ciertas preguntas porque sé que apenas está empalmando, pero creo que hay mucho por discutir y por comprender en lo que viene pasando y sí creo que ha habido una desestabilidad institucional , pero grandísima.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Juan David y bueno, tendremos muy en cuenta entonces desde esta programación que tenemos para marzo y abril en cuenta el tema que nos propone usted, informe de gestión y plan de acción, lo estaremos entonces evaluando.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Nicolás Martínez.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Muchas gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, a la Mesa Directiva, a la señora Alcaldesa, a todos y cada uno de los Honorables Concejales del municipio, a usted señor Personero, su equipo de trabajo, a todos y cada uno de los funcionarios de la Administración y demás personas representantes de los diferentes grupos sociales de nuestra municipalidad que hoy nos acompaña.

Yo voy a retomar las palabras de los dos Honorables Concejales que me antecedieron el uso de ella, para expresar lo que uno como bellanita puede sentir en este momento.



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 24 de

Doctora Gloria, yo no puedo más que desearle a usted muchos éxitos en esta dispendiosa labor que usted comienza, comenzó esta semana, a usted doctor Jairo Araque agradecerle infinitamente su gestión durante el tiempo que estuvo al frente de la municipalidad y a César y a toda su familia desearle y pedirle al Todo Poderoso lo colme de bendiciones y salga delante de esta situación.

Pero o puedo dejar pasar las palabras de mi compañero Juan David Muñoz, cuando manifiesta de esa crisis en el municipio de Bello, yo por el contrario estoy muy orgulloso de todos y cada uno de los funcionarios de la Administración, porque una cosa es que exista crisis, otra cosa es que se haya pretendido desestabilizar la Administración Municipal por algunas personas, que es el interés que siempre han tenido durante mucho tiempo. Y se demostró, es cierto que en nuestra municipalidad hemos tenido tres personas en la Alcaldía durante un corto tiempo, pero ¿hubo crisis en la Administración? A caso la Administración Municipal dejó sus funciones o caso ustedes Honorables Concejales y señores Secretarios de Despacho dejaron de cumplir con la obligatoriedad ¿que tienen como funcionarios? No. Yo por el contrario estoy orgulloso de ustedes, estoy orgulloso de esa Administración que tuvo la suficiente hidalguía para tomar e sus hombreo la responsabilidad que atañe a cada funcionario público y precisamente en esos momentos difíciles es donde nosotros conocemos si verdaderamente tenemos funcionarios capaces, honestos, honrados y cabal cumplidores de su deber y nosotros los tenemos, si nosotros hubiésemos tenido en el municipio de Bello unos funcionarios mediocres, unos funcionarios que no les doliera la Administración, que no les doliera el municipio de Bello, ahí si era el acabose en Bello, porque ahí si había una crisis y ahí si era difícil de superarla, pero no todo lo contrario, repito una y mil veces, tuvimos la oportunidad de demostrarle no solamente a Antioquia, al país, si no al mismo César Suárez Mira que nosotros tenemos como responder por un programa de Gobierno y por un Plan de Desarrollo que se está gestando en el municipio de Bello, con dificultades, claro, muchísima pero ya sorteamos digamos doctora Gloria un año bastante difícil que ha demostrado que realmente nosotros tenemos con que trabajar.

Se vienen temas difíciles, como por ejemplo lo que están haciendo algunas personas en la calle sacando panfletos y entrando a las redes sociales manifestando que el municipio de Bello es lo peor que existe para vivir y usted Honorable Concejale Luis Carlos Hernández en forma justa salió en defensa de una Administración en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 25 de

esos mismo medios demostrando que quien es el que realmente peca en este municipio.

Yo hago una pregunta para terminar ¿acaso estas personas creen que desestabilizando una Administración van a conseguir muchísimo? Lo único que se hace con eso es que se ahonde más en las heridas que existen dentro del municipio y nosotros como clase política lo que necesitamos realmente es una clase política que se una e torno a buscar que el municipio de Bello salga adelante, las oposiciones como hemos dicho Juan David, como usted lo ha hecho con altura y conforma respetuosa, no quiere decir que siempre estemos de acuerdo y vamos a tener muchas diferencias, pero esas diferencias en oposición se hacen con respeto, se hacen con altura, pero sobre todo se hacen con conocimiento de causa.

Yo termino preguntándoles a ustedes Honorables Concejales, a usted señor Diputado y discúlpeme no haberlo saludado, porque no lo observé en el momento indicado, pero sea bienvenido y gracias por estar con nosotros en la mañana de hoy, les pregunto, quien es más antisocial si el mismo pillo o aquel que solo ve lo malo de un municipio de Bello y no reconoce el esfuerzo ingente que está haciendo su pueblo y sus dirigentes como el caso de usted señor exsecretario, funcionarios de la Administración, Honorables Concejales y muy especialmente nuestros tres Alcaldes así se escuche doloroso para algunos.

Muchas gracias señor Presidente es usted muy gentil.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Nicolás Martínez.

En su segunda intervención el Honorable Concejal Juan David, tiene su corto tiempo para hacerlo.

Muchas gracias.



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 26 de

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Sí, no voy a profundizar en el debate ese lo daremos luego, lo que sí es, compañeros, tratar que cuando las críticas se hagan a la institucionalidad, a la ejecución de la Administración Municipal, ustedes mismos enuncian en todo momento que no se le debe dar importancia a comentarios externos, a comentarios de la calle, entonces la respuesta sobre la Administración Municipal y sobre la ejecución y la gestión que no sea un ataque a externos, que no sea partir de la defensa sobre otras situaciones que anda tienen que ver con la gestión, yo acá no he hablado ni de antisociales, ni de sociales, ni de nada eso, estoy hablando de temas de la Administración, de la gestión, de una crisis institucional que podría anunciar un montón de elementos que configuran una crisis institucional, la crisis institucional no es la ruptura total, por eso es crisis, la crisis es posibilidad y potencia y hay líneas hacia dónde coger y evidentemente estamos en una situación de crisis, pero yo creo que las respuestas no son mirar otros fenómenos externos a lo que está pasando, incluso eso a ustedes como coalición, analizar la situación de crisis le dará la posibilidad de tomar mejores caminos para solucionar eso, pero obviarlo o taparlo simplemente por tener una intervención favorable creo que no es el camino, hoy no vamos creo yo, a extendernos en este debate, pero cuando empecemos a mirar secretaría por secretaría y situación por situación, movilizaciones sociales que se han dado en cumplimientos, acciones de la Administración Municipal, vamos a ver que si se configura una crisis ¿Cómo se va a desarrollar la crisis? No sabemos, ahí depende mucho de ustedes y depende de las fuerzas que estén intervenido, pero que existe, claro que existe.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias Honorable Concejal Juan David.

Bueno de todas maneras muchas gracias a las personas y a los Honorables Concejales que intervinieron.

De nuevo doctora Gloria entonces muchas gracias por acompañarnos, no puedo dejar pasar este día y este momento doctor Jairo Araque, de verdad también,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 27 de

expresarle desde esta Mesa Directiva, desde la corporación, agradecerle su diligencia, su voluntad y su acompañamiento en todo este proceso que tuvo usted y que manejó como Alcalde encargado, de verdad que simplemente expresarle, muchas gracias y en su nueva función como Secretario de Gobierno, desearle mucha bendición y muchos éxitos como se lo manifesté en algún momento por un escrito.

Doctora Gloria entonces muchas gracias, a todo el Gabinete, a toda la comunidad, a todos los Ediles, a todas estas fuerzas vivas que hoy nos acompañaron en este inicio de sesiones, de verdad que es muy placentero poder ver este Recinto lleno, ver todo el Gabinete en pleno acompañándonos a este Recinto de la democracia que yo creo que ese es el objeto que tiene el Recinto de la democracia, estar atentos a todo lo que entremos en materia de debate y en conocimiento de la comunidad, invitarlos, siempre estaremos prestos y que bueno poderlos tener por aquí siempre y poder tener este Recinto con esta compañía tan agradable.

Muchas gracias a todos por acompañarnos doctora Gloria entonces muchas gracias también a usted de nuevo por estar con nosotros hoy.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA GLORIA MONTOYA CASTAÑO
ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Muchas gracias Presidente, a todos los Concejales, al equipo de Gobierno y funcionarios que hoy me acompañan y a la comunidad en general.

Reiterarles que estamos con un gran compromiso para hacer este ejercicio de lo público con la mayor transparencia como se requiere y a los Concejales y Concejales hoy decirles que toda la información que requieran es pública y la pueden solicitar en cualquier momento porque este control, político como lo dije es nuestro respaldo para no perder la sensatez y ser muy asertivos en nuestras acciones.

Entonces muchas gracias a ustedes.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 28 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Les pido por favor un receso de unos cinco minuticos mientras la Alcaldesa se nos despide con todo su Gabinete y con todas las personas.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

El equipo de trabajo del Concejo por favor bajar al primer piso.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

6. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No señor Presidente.



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 29 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

¿Algún Honorable Concejal tiene proposiciones?

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

7 ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

E asuntos varios ¿algún Honorable Concejal?

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Camilo Callejas.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias señor Presidente, un saludo a usted, a los que aún están en el Recinto, a la Mesa Directiva, a todos mis amigos Corporados y a los funcionarios del Concejo.

Aquí llega una invitación y como es para el día de mañana voy a leer el comunicado.

Doctor

CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Secretario del Concejo Municipal de Bello

Carrera 50 N° 52- 63

Código postal

La ciudad

Asunto: invitación a conferencia de fomento de la cultura de control

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 30 de

Cordial saludo

La Secretaría de Control de Interno en el cumplimiento de los roles aceptados por la Ley 87 de 1993m, el artículo 2.2.21 5.3 del Decreto 1083 del 2015, especialmente del fomento cultura de control y dentro del Plan de Desarrollo 2016- 2019 Bello Ciudad de Progreso contempla en el pilar de seguridad en su dimensión institucional La línea de seguridad administrativa, programa de fortalecimiento del sistema integrado de gestión, el proyecto de fortalecimiento del sistema de control interno, las cuales son herramientas fundamentales y dinamizadoras para la implementación y la mejora continua de los procesos y procedimientos organizacionarias de la entidad.

En el desarrollo del progreso del fomento de la cultura del control establecido en el Plan de Desarrollo de la vigencia 2017, la Secretaría de Control Interno del municipio de Bello lo invita a usted y a todos los Honorables Concejales a participar en el foro de riesgos y controles ambientales que se llevara a cabo el día jueves 16 de marzo, hora 8:00 a.m. hasta las 12: a.m. en el auditorio del Mega colegio Jorge Eliecer Gaitán. El registro es a las 7:30

JORGE IVÁN GIRALDO FLOREZ
Secretario de Control Interno

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Juan David Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ
QUINTERO**

Gracias Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 31 de

Presidente, para preguntarle si dentro del Plan de Acción del Concejo o como usted tiene pensado la implementación de la transmisión de las sesiones, que estamos en deuda con eso hace bastante tiempo y creo que es un buen momento para iniciar.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Juan David.

Es un tema que hemos estado evaluando Honorable Concejal y también a habido como discrepancia con algunas situaciones con este tema. Pero estamos evaluando en el tema de pero, si bien no sean todas, vamos a buscar que en la semana sean posible al menos dos transmisiones, tratar de lograr al menos ese objetivo con dos transmisiones en la semana, pero para su tranquilidad Honorable Concejal estamos con ese trámite para darle también cumplimiento a la Ley.

¿Algún otro Honorable Concejal? Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Elberth Patiño.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial a usted, a la Mesa Directiva, funcionarios del Concejo Municipal, las personas que nos acompañan hoy en el Recinto.

Señor Presidente, analizando la programación y la agenda de marzo la verdad quiero proponle que miremos para abril el tema de la visita de la policía, yo creo he venido cacaraqueando eso durante todo el 2016, donde ahora desde su presidencia una proposición que haga un Honorable Concejal debe ser de estricto cumplimiento y en 2016 proposiciones y proposiciones y ninguna llegó a feliz término. Yo creo que es preocupante el problema de orden público que tenemos en el municipio, el tema de homicidios, hurtos, el tema delicado de la comuna 2, sector Cabañas, Cabañitas, Barrio Obrero, Gran Avenida, Madera, el índice de homicidios en ese sector es bastante preocupante, sector donde vivimos varios de los Concejales del

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 32 de

municipio de Bello, que no somos vulnerables a cualquier tipo de situación delincuencial.

Entonces señor Presidente, quiero que usted nos ayude y no necesitamos desayuno, los dos comandantes de la policía nos han prometido desayuno para darnos un informe de gestión y yo creo que en todo el 2016 no fue posible, que usted entonces genere la gestión pertinente para que se nos dé un informe real sobre el orden público en la ciudad de Bello, tema de homicidios, extorsión, hurtos, porque la verdad es muy delicado.

En este momento de habla de unas cámaras que van a ser instaladas y también que bueno saberlo, porque de pronto las instalan donde menos se necesitan, tampoco.

Entonces quería hacer esa apreciación, esa proposición y que con la ayuda de Dios en marzo podamos tener aquí a la policía, a la fiscalía, al CTI, al Gaula a todos en una gran plenaria sobre seguridad en la ciudad.

A usted como Presidente iniciando un 2017 sería un impacto muy positivo para usted, para la corporación, para la Administración Municipal, porque si bien se habla muy mal sobre Bello y las redes le dan mala fama a la ciudad, también hay que reconocer que estamos en un terrible momento de orden público. Entonces hay que poner a la policía en cintura.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Elberth, tiene toda la razón, le adelanto, le comento la propuesta suya que hemos venido adelantando, precisamente esta gestión no solamente con la policía, sino con otras entidades, hoy también queremos Honorables Concejales, nos parece de manera muy importante poder traer un informe completo de cómo quedó proceso del desalojo que hubo en el Cortado que es de suma importancia, no solamente para la corporación, sino para toda la población bellanita que quiera conocer de primera mano este informe, créame que tengo la esperanza Honorable Concejal Elberth,. Que no sea en abril, que bueno

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 33 de

que pueda ser en marzo y esta agenda que tenemos puede estar también expuesta a algunos cambios que sean importantes que también se los estaremos avisando con tiempo para que tengamos claridad, pero créame que es suma importancia su propuesta, la tendremos muy en cuenta y ya venimos adelantando esa gestión como le digo, nos solamente con ellos sino también con muchas otras entidades que queremos tenerlas aquí rindiéndonos estos informes y contextualizándonos sobre todo esto que esta sucediendo en materia de seguridad de nuestro municipio.

Tiene la palabra el Honorable Concejal Elberth.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA

También otro tema Presidente que veo con un total irrespeto de la policía que nos envíen un padrino para que se tome la foto junto a nosotros, pero nunca, nunca están atentos a cualquier tipo de situación o cualquier brote de orden público que pueda tener un Concejal. La verdad en estos días en el sector de Barrio Nuevo sucedió un triple homicidio, cerca de mi casa y lastimosamente la comunidad alberga la esperanza de que a un Concejal le llegue la reacción inmediata de la policía en el hecho y uno no tiene a quien llamar, no contestan, fuera de eso el padrino que ya nosotros, el Secretario nos colaboró con el Decreto por Ley debemos contar con ese padrino y no tampoco, entonces yo creo que es una buena gestión para que iniciemos 2017, porque créame no somos vulnerables, lastimosamente en estos momentos no somos huesos gustador de todo el mundo.

Entonces debemos estar atentos, debemos estar vigilantes y yo creo que iniciar con ese tema señor Presidente que el comandante de la policía Bello y el tema de los padrinos pueda ser socializado en el Concejo.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal Elberth, le cuento que eso hace parte de esta gestión la cual le estaba comentando, que es bien importante poder contar con este padrino que los Corporados tenemos derecho, a que nos estén acompañando y máxime

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 34 de

que somos personas tan vulnerables, a través de todas estas situaciones de la delincuencia común y algunas reacciones también de alguna comunidad que no estén de acuerdo con muchas cosas.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Basiliso Mosquera.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Gracias señor Presidente, un saludo para la Mesa, los Corporados, los funcionarios y todas aquellas personas que se encuentran en Recinto.

Señor Presidente, yo iba a tocar el tema que tocó el compañero Elberth sobre el padrino, señor Presidente preocupante porque tenemos problemas, pero usted sabe cómo es la situación de Bello. Nosotros como Ente y como Servidores Públicos vamos algunos sectores de la municipalidad que son delicados y nosotros necesitamos un acercamiento siquiera en esos casos, a nosotros nos toca meternos a sectores donde verdaderamente son difíciles de ir y nos toca irnos solos porque no tenemos acompañamiento mínimamente del padrino, entonces es que padrino de nombre nosotros no necesitamos, para que nos digan si nos van a colocar el padrino y si vamos a tener un acompañamiento o no y saber a qué nos atenemos, si no es posible, nosotros ya sabemos como los tenemos que mover. Pero entonces para decir ellos allá ante el comandante de la policía y decir, no, nosotros estamos prestando el servicio a los Concejales de municipio de Bello y eso es falso, ellos no puede o sea si van a prestar el servicio que lo presten y si no que digan no y listo sabemos nosotros a que nos atenemos, pero yo creo que esa es una gestión que debe hablar con el comandante de la policía de Bello y que nos definan eso, porque verdaderamente si es preocupante, como les digo Bello, una ciudad insegura y nosotros como dice el compañero Elberth hay gente que nos quiere y hay otra gente que no nos quiere, pero entonces si necesitamos, es cuando nosotros le pidamos acompañamiento a las autoridades mínimamente nos ayuden con eso señor Presidente.

Muchas gracias.



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 35 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Usted Honorable Concejal tiene toda la razón hoy Bello no es ajeno, hoy Bello hace parte de toda esta parte tan vulnerable de la delincuencia común y es verdad, hoy hacemos parte de esa inseguridad que está viviendo prácticamente todo el país y estaremos muy atentos a esas propuestas que ustedes están haciendo.

¿Algún otro Honorable Concejal en varios?

Bueno entonces yo si quiero Honorables compañeros, de verdad que hay un maravilloso público que todavía nos acompaña en el Recinto, lo digo maravilloso a parte las personas externas, a la corporación como tal, pero también me refiero a los funcionarios, al equipo de trabajo que hoy hace parte de esta corporación, la cual hoy cada uno de nosotros tenemos la oportunidad de tener a alguien haciendo parte de este equipo de trabajo. Entonces queríamos Honorables Concejales de primera mano, desde esta Mesa Directiva, desde la corporación presentarles el equipo de trabajo que hoy está conformado en la corporación para que ya empecemos entonces a distinguirlo para que nos identifiquemos con ellos que hoy son personas muy diligentes, muchos de ellos muy profesionales, otros en proceso de formación, personas con mucha ética, con mucho profesionalismo y personas de mucho respeto que están siendo de mucho beneficio para este gran equipo de trabajo.

Entonces quisiera empezar con la presidencia, que tenemos a la compañera, con las asistencias de la Mesa Directiva.

Tenemos a la compañera Diana Quiceno, a la compañera Mónica que está en la asistencia a la vicepresidencia primera y a la compañera Yulieth que nos acompaña en el proceso de comunicaciones y también está en la asistencia del Concejal Alex Varela.

Tenemos por parte de la Secretaría General a la compañera Janeth que ya muchos la conocen, ella va a estar acompañándonos aquí entonces, tenemos como auxiliares administrativos que es un personal vinculado, tenemos a la compañera Yenie, tenemos al compañero Diego, que es una persona que se mueve en muchos espacios y tenemos a la compañera Coralina que hay unas razones por las cuales

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 36 de

no nos acompaña en el momento, la compañera Sol María que es la que acompaña el proceso de archivo y que hay unos compañeros que la acompañan, como es Camila es una compañerita nueva que viene al proceso de archivo, la compañera Karen es del archivo y el compañero Jorge Quiceno que también hace parte del archivo y el compañero Sandro que también hace parte de este proceso del archivo.

Vamos con el proceso del MECI y de calidad que lo está coordinando el compañero Fernando, es una persona que tiene mucho conocimiento en toda esta cuestión y está siendo un apoyo muy fuerte y con él entonces nos está acompañando la doctora Gloria, que es una persona muy profesional, es una contadora de oficio, una persona muy profesional y que está haciendo una muy buena labor acompañándonos en todo este proceso y la compañera Carolina que también acompaña al doctor Fernando.

Tenemos el proceso de comunicaciones con Carmen, ya todos la conocen, también que hace parte Isabel Cristina, Yulieth está haciendo parte del equipo, Diana Quiceno está haciendo parte del equipo y el compañero Santiago.

La compañera Daniela hace parte también del MECI con el doctor Fernando.

Y tenemos el proceso de digitación que tenemos un grupo que está Alba que es la que coordina el proceso, la tenemos entonces con Nora Raquel, el compañero Jonathan, está Lorena y está Sebastián.

Y por último quería presentarles entonces el proceso de jurídica que nos acompaña también la compañera Camila, que nos va a acompañar al doctor Nicolás Uribe, bienvenido doctor Nicolás es muy placentero tenerlo a usted en este proceso de la jurídica, hoy estamos atentos entonces a que el doctor Nicolás organice el acto administrativo con la Administración Central para que pueda ser entonces nombrado con el Concejo, le agradecemos inmensamente que ha venido a acompañándonos con esta diligencia desde los jurídico con su respaldo, con su acompañamiento y su asesoría.

A la compañera Beatriz que hoy regresa, os va estar acompañando de una manera muy especial al Concejal Bladimir y obviamente tienen otras tareítas que ella anteriormente las había ejercido aquí en el Recinto y que va hacer muy productiva

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 37 de

su acompañamiento y función y a doña Gloria Inés quiero que venga al Recinto, hace parte fundamental de este gran equipo de trabajo que nos sigue acompañando este año, ya todos la conocen, persona muy diligente, muy formal, muy querida, a quien también le damos la bienvenida a este gran equipo de trabajo.

A todos de verdad también de nuevo hoy la bienvenida, ya tuve la oportunidad con ellos de primera mano de conversar con cada uno, tuvimos un día de capacitación o más bien de inducción con todos ellos, la cual fue muy productiva, la invitación para ustedes compañeros y equipo de trabajo, para ustedes Honorables Concejales que sigamos haciendo cosas buenas en equipo, seguiré con la premisa que si trabajamos en equipo, si aunamos todos esos esfuerzos, si colocamos toda esa voluntad, todo ese profesionalismo, toda esa ética y sobretodo compañeros una cosa es el humano y otra cosa es ser humano, invitarlos a que cada día seamos más seres humanos en cada actividad, en cada función y cada acto que tengamos desde nuestra vida personal y de nuestra vida laboral y social.

Bienvenidos y muchas gracias por acompañarnos, estaremos atentos siempre a todo esto que desde la corporación podamos hacer.

¿Alguien más entonces en asuntos varios?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Yo le aclaro señor Presidente lo siguiente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bien pueda Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Yo le pido señor Presidente lo siguiente señor Presidente, que este equipo de trabajo va a estar muy atento con usted con los Honorables Concejales, ustedes

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 38 de

como el cliente interno de esta empresa Concejo de Bello, igualmente con la comunidad.

Así mismo le aclaro al Honorable Concejal Basiliso y al Concejal Elberth que la semana pasada tuve el contacto con el comandante de la policía, al cual se le entregó la información de los Honorables Concejales para el padrino y vamos a tener con él otra reunión para finiquitar lo que ustedes plantean en la parte de seguridad.

Yo también le pido a los Honorables Concejales que de algunos nos hacen falta algunos documentos en la hoja vida, más luego les caerán a algunos de ustedes una compañera para mirar que les queda faltando para terminar esa información.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muchas gracias señor Secretario.

Co el uso de la palabra el Honorable Concejal Daive.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Gracias señor Presidente, buenos días para usted y la Mesa Directiva, a los Honorables Concejales y a las demás personas que nos acompañan.

Yo solamente quería hablar sobre el punto de comunicaciones, en el cual hubo un comunicado que veo no fue de manera satisfactoria para la Institución Educativa Marco Fidel Suárez, donde los compañeros, algunos Honorables Concejales tuvieron la oportunidad de estar allí con estos estudiantes en aquella capacitación de funciones y como es un control político dentro de esta corporación, creo que ustedes primeramente y en nombre de la corporación deben pronunciarse sobre eso, este docente fue prácticamente atropellado por el rector y enseguida pues una burla a la institución y a nosotros como Corporados, porque yo creo que los que dieron esas capacitaciones las dieron con todo el enfoque hacia un tema muy democrático y muy participativo, entonces pienso que sería bueno que ustedes intervengan con un comunicado, un oficio, que visiten, porque de verdad que para

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 39 de

mí, lo sentí yo que no estuve en la parte de capacitación, pero lo sentí como muy ofensivo que esta funcionara en cabeza de esa institución no agradezca a este docente y no reconozca el ejercicio que está haciendo tan democrático.

Muchísimas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal.

Estaremos atentos para hacer la respectiva averiguación que está sucediendo con este proceso de este docente y con la directiva de la Institución, muchas gracias a usted.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal José Serrano.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias Presidente.

Para complementar lo del Concejal Daive, bueno, yo desconozco los motivos por los que se tomó la decisión por parte de la Secretaria de Educación de trasladar el docente, junto con Lorena, Camilo y Alex, creo que fuimos los que estuvimos dictando la capacitación a los muchachos, pues celebramos este tipo de iniciativas, o sea reitero no sé qué pasó, no sé si la salida del profesor obedeció a ese evento o que fue lo que sucedió, pero si es lamentable porque es que o sea la labor que se hizo en ningún momento fue de adoctrinamiento, ni de vender una buena imagen, ni de administración, ni de nada, fue contarle a los pelaos que es lo que se hace acá ¿cierto?

Y miren una de las razones por las que el país sigue en la misma situación política históricamente, es precisamente una solita, esa, los jóvenes primero no se preocupan por los espacios políticos, por ejercer su derecho político, por ejercer su derecho al voto, por saber que es el Gobierno, que es el Concejo, que hace el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 40 de

Alcalde y cuando se generan este tipo de espacios entonces nos encontramos con estas talanqueras, a mi si me parece preocupante eso.

Entonces más que a manera investigativa lo que yo sugiero respetuosamente Presidente es que el Concejo nuevamente haga la invitación y no solamente a la Institución Educativa Marco Fidel Suárez, a todas ojala pudiéramos tener pelaos acá viendo un debate, mirando un informe de gestión de un Secretario, que sepan más o menos porque eso le afecta la vida a ellos, a las familias de ellos y son completamente apáticos y cuando los tuvimos aquí, hablo por el caso mío, no sé cómo les habrá ido a mis compañeros, entiendo que bien los pelaos estuvieron receptivos, preguntaron cosas elementales, como, mire si usted coge a diez muchachos de 17, 18 años, 16 que están terminando el bachillerato y les pregunta de que año es la Constitución Política de Colombia le responden 3, los otros no tienen ni idea, parta de ahí, entonces todo eso se refleja después, cuando tenga que ejercer el derecho al voto y no lo ejerzan, bueno en fin un montón de situaciones.

Entonces la verdad si lamentó eso, yo me encontré con el profesor ayer y me dijo que había enviado un comunicado, estaba bastante molesto porque lo habían sacado de la Institución Educativa y el Concejo tiene que seguir fomentando esos espacios de participación con todos los Concejales, con todos, coalición y oposición, es entrégales las herramientas a los pelaos; mire esto es lo que hace, esto es lo que podría llegar hacer, usted que piensa, por lo menos entérese y cuando esos jóvenes tengan 20, 25, 30 años con toda seguridad que van hacer parte del cambio del país, pero si no vamos a seguir en las mismas.

Entonces yo si lamento profundamente que ese espacio se haya cerrado, antes pensé que lo iban a continuar con Marco Fidel Suarez entonces ahí queda la tarea señor Presidente para la Mesa, que haga la invitación nuevamente al colegio Marco Fidel Suárez y a todas las Instituciones hay que abrir este Recinto para todos los pelaos.

Gracias Presídete.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

A usted Honorable Concejal.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 41 de

Totalmente de acuerdo, yo también tuve la oportunidad de tener esa experiencia, fue muy productiva, fue muy satisfactoria poder contarle a todos estos jóvenes y ver también las ganas que ellos tienen y admiran como es la función de un municipio, de su gobernabilidad y dese la norma, ellos muy interesados, pero estaremos atentos a seguir haciendo esa invitación y a mirar entonces el caso en particular del Concejal Daive que nos hace hoy la propuesta también de mirar que pasó.

¿Algún otro Honorable Concejal?

Bueno, yo en varios para que terminemos Honorables Concejales, vuelve y llega a la corporación una solicitud por vías legales de las hojas de vida de cada uno de nosotros con sus respectivos soportes que debe tener cada hoja de vida, entonces es solicitarles el favor a cada uno muy respetuosamente que por favor hagamos llegar nuestra hoja de vida, pues obviamente el que ya la tenga mirar que nos falta, que hay que anexarle para poder darle cumplimiento a esta solicitud que nos están haciendo d por la vía legal y lo está haciendo un abogado externo de manera particular, entonces ya hay como una acción de tutela de por medio, ya hay un documento legal que lo está haciendo, entonces quería en varios que pudiéramos o hiciéramos llegar entonces.

Carmona por favor entonces contextualicemos de manera completa a los Concejales con esta información por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Independiente de eso algunos Concejales nos faltan sus hojas de vida en el archivo y es obligación de la Secretaría General tener la hoja de vida de ustedes en el archivo del Concejo, independiente de quien o no lo solicite y él que la está solicitando está preguntando más que todo que estudios superiores tienen los Honorables Concejales, más que todo dentro del derecho de petición.

Ahora de todas formas la hoja de vida como tal tiene un carácter de reserva, yo a todo mundo no le puedo entregar la hoja de vida, en alguna parte yo no puedo hacer eso.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 011 del 01 de marzo de 2017 42 de

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Entonces Honorables Concejales hagamos eso, de todas maneras lo que pueda ser público lo vamos hacer público, con la recomendación del Honorable Concejal Bladimir y con el acompañamiento y respaldo de nuestro jurídico el doctor Nicolás Uribe y lo que sea de manera mucho más privada entonces ya miraremos la norma que manejo se le puede dar y sobre todo tener muy clara que información se puede entregar, a quien se le puede entregar y manejo le damos de la manera más respetuosa y profesional.

Entonces muchas gracias Honorables Concejales, desearles un feliz y bendecido día y de nuevo la bienvenida, esperemos que estas sesiones de marzo y abril sea muy productivas para todos nosotros, para la corporación y para nuestra comunidad bellanita y que tengan un feliz y bendecido día.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado señor Presidente, siendo las 10 y 10 minutos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Agotado el orden del día, citamos para mañana 2 de marzo ocho de la mañana.

Muchas gracias

Jesús Octavio Jiménez Gil
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Alba Diony Arroyave García